


# El Concilio Vaticano II a través de la revista *La Nación*

## The Second Vatican Council Through *La Nación* Magazine

Tania Hernández Vicencio\*

 <https://orcid.org/0000-0003-1987-881X>

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Dirección de Estudios Históricos

thernandez.deh@inah.gob.mx

*Resumen:* Este estudio aporta a la historiografía sobre los proyectos editoriales de las derechas mexicanas en el siglo xx y al conocimiento de un tema inédito sobre la historia del Partido Acción Nacional. Analizo la relevancia que tuvo el Concilio Vaticano II en la revista *La Nación*, principal medio de difusión del PAN, y planteo que este tema evidenció las distintas vertientes del catolicismo dentro de este partido, en un momento clave para su consolidación. Repaso los números de dicha gaceta publicados entre 1962 y 1965 y otros documentos alusivos a la revista. Concluyo que el seguimiento del Concilio en *La Nación* muestra que el PAN logró sortear sus tensiones y priorizar su institucionalización y su permanencia dentro del moderno sistema de parti-

\* Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Líneas de investigación: política y religión en México, las derechas en la historia de México, y elites y representación política.

Rol de participación en la investigación: conceptualización, metodología, investigación, sistematización y escritura.

Esta investigación es resultado de los intereses investigativos de la autora y no contó con financiación.

---

CÓMO CITAR: Hernández Vicencio, T. (2025). El Concilio Vaticano II a través de la revista *La Nación*. *Secuencia* (123), e2423. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i123.2423>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

dos, por lo que optó —como en otros temas— por la moderación de su política editorial respecto a un asunto espinoso en México como era la relación entre política y religión.

*Palabras clave:* Partido Acción Nacional; *La Nación*; Concilio Vaticano II; política y religión; proyecto editorial.

*Abstract:* This study contributes to the historiography of the publishing projects of the Mexican right in the 20th century and knowledge of a previously overlooked topic in the history of the National Action Party. It analyzes the relevance of the Second Vatican Council in *La Nación* magazine, the PAN's main media outlet, arguing that it highlighted the different strands of Catholicism within the party at a key moment in its consolidation. It reviews the issues of this magazine published between 1962 and 1965 and other related documents. It concludes that the coverage of Vatican II in *La Nación* shows that the PAN managed to overcome its tensions and prioritize its institutionalization and permanence within the modern party system, which is why it opted —as it has in other cases— for moderation in its editorial policy regarding a thorny issue in Mexico: the relationship between politics and religion.

*Keywords:* National Action Party; *La Nación*; Second Vatican Council; politics and religion; publishing project.

Recibido: 18 de julio de 2024 Aceptado: 21 de abril de 2025

Publicado: 6 de agosto de 2025

## INTRODUCCIÓN

Uno de los acontecimientos clave de la década de los sesenta del siglo xx fue el Concilio Vaticano II, realizado entre octubre de 1962 y diciembre de 1965. Además de su relevancia en la historia de la Iglesia católica, ese encuentro fue importante para las sociedades occidentales por los temas abordados y por sus resolutivos, los cuales imprimieron un nuevo ímpetu a las distintas vertientes del catolicismo.

En México, las conclusiones del Concilio se recibieron en el contexto de una profunda crisis de legitimidad del régimen político, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz; en el escenario de una intensa movilización de diversas organizaciones de izquierda y de un intento de afianzamiento de la principal institución política de la derecha, el Partido Acción Nacional (PAN, 1939). Por esos años, el PAN intentaba consolidarse como una oposición institucional, por lo que se mantenía respetuoso de las reglas del juego político. Si bien, en su fundación, el PAN había adoptado los principios de la doctrina social católica, bajo la tutela de Manuel Gómez Morín —quien fue su dirigente nacional entre 1939 y 1949—, y salvo un periodo de trece años, cuando este partido estuvo encabezado por personajes del catolicismo conservador,<sup>1</sup> Acción Nacional persistía en su estrategia de mostrarse lo más alejado posible de las posturas de la Iglesia, para no ser calificado como un partido confesional. La institucionalización del PAN —que fue el principal objetivo de la dirigencia encabezada por Adolfo Christlieb Ibarrola (1962-1968), quien lo encabezó en el escenario del Concilio Vaticano II— implicaba, entre otros asuntos, la separación de los temas meramente religiosos de las cuestiones políticas.

Con este estudio pretendo aportar nuevos elementos de análisis sobre la historiografía de los proyectos editoriales de las derechas mexicanas en el siglo xx. El objetivo general es contribuir al análisis de sus desarrollos y de la forma como dieron cuenta de acontecimientos importantes de la historia nacional e internacional. En esta línea, el análisis del principal medio de información de un partido político contribuye al conocimiento de otras vías distintas a las de los medios informativos de la propia Iglesia, a través de los cuales se difundió el pensamiento católico en México. El objetivo específico es examinar el seguimiento que se hizo del Concilio Vaticano II en la revista *La Nación*, del PAN. Presento un primer acercamiento a la recepción de asuntos relevantes para el catolicismo que se publicaron prácticamente en el momento en que estaban en debate. Planteo que los temas revisados en *La Nación* mostraron las distintas vertientes del catolicismo que actuaban dentro

<sup>1</sup> Me refiero a las dirigencias de Juan Gutiérrez Lascuráin (1949-1956), quien había sido miembro de la Acción Católica de la Juventud Mexicana y de la Unión de Católicos Mexicanos. De Alfonso Ituarte Servín (1956-1959), quien fuera miembro de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, de la ACJM, presidente del Comité Diocesano de México y presidente de la Unión de Católicos Mexicanos. Y de José González Torres (1959-1962), que había sido presidente de la Acción Católica Mexicana, y a quien el papa Pío XII lo había nombrado caballero de la Orden de San Gregorio y de la Orden del Santo Sepulcro.

de Acción Nacional. Con el objetivo de priorizar el proceso de institucionalización partidaria y la permanencia del PAN en el moderno sistema político, la dirigencia logró sortear las tensiones internas y moderar su proyecto editorial respecto a un asunto espinoso como era la relación entre la política y la religión. La metodología consiste en la revisión de la temática del Concilio en los números de *La Nación* publicados entre 1962 y 1965, así como de varios documentos alusivos a la revista, que se encuentran en el fondo Partido Acción Nacional, del Archivo Manuel Gómez Morin.

## LA CREACIÓN DE LA REVISTA *LA NACIÓN*

Durante la primera mitad del siglo xx mexicano, diversos actores de derecha crearon proyectos culturales y editoriales con el objetivo de difundir valores distintos a los enarbolados por el programa de la posrevolución (Díaz, 2023a, 2023b; Ramírez, 2018), y el PAN no fue la excepción. Apenas dos años después de su nacimiento, en 1941 este partido publicaría el primer número de la revista *La Nación*.<sup>2</sup> Para proteger su principal proyecto editorial de posibles presiones del gobierno, el fundador del PAN, Manuel Gómez Morin, cuidó que la revista no fuese considerada el medio oficial de información de su partido, pues de haberse presentado de esta forma difícilmente hubiese sobrevivido por las presiones del gobierno. No obstante, Gómez Morin pidió a las autoridades de los comités regionales del PAN comprometerse básicamente con la colocación de suscripciones y con la distribución de la revista (Pérez, 2014, p. 321). Bajo el liderazgo de Gómez Morin, *La Nación* se proyectó como un espacio de análisis de la vida económica, política, social y cultural del momento, y, por supuesto, de la difusión de las ideas de varios pensadores panistas que expresaban su crítica al gobierno.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> La revista está vigente y ha venido actualizando su formato. En 2014, estrenó un portal y mantiene cuentas en Facebook y X (antes Twitter). Todos sus números pueden consultarse en <http://revistalanacion.com/>

<sup>3</sup> La publicidad de entonces resaltaba como colaboradores de la revista a importantes figuras políticas, abogados e intelectuales. Gómez Morin escribió con su nombre y con el pseudónimo de Manuel Castillo, inspirado en el nombre de su padre, Manuel Gómez Castillo. González Luna firmó con su nombre y con el pseudónimo Juan Galicia o Juan de Guadalajara. Además, escribieron para *La Nación*, Salvador Novo, Manuel Samperio, Jorge Piñón Sandoval, Aquiles Elorduy, Ezequiel A. Chávez, Trinidad García, Manuel Herrera y Lasso, Toribio Esquivel Obregón, Rafael Preciado Hernández, Gustavo Molina Font, Jesús Guisa y Acevedo, José Fernández

Tanto Gómez Morin como otro de los principales fundadores del PAN, Efraín González Luna, habían participado en varios proyectos editoriales para difundir sus ideas políticas.<sup>4</sup> Ellos habían colaborado en el semanario *Voz Nacional*, que se editaba desde 1939 y en cuyas páginas iban informando del desarrollo del PAN (Serrano, 2011, p. 10). El semanario era publicado por la editorial Polis, que había sido fundada, en agosto de 1936, por el propio Gómez Morin, Antonio I. Rodríguez y Jesús Guisa y Azevedo, “con el propósito de promover un programa cultural inspirado en el hispanismo nacionalista e impulsar una campaña en contra de las actividades comunistas en México” (Pérez, 2019, p. 62). Debido a la falta de recursos económicos y de organización, el semanario tuvo corta vida (Serrano, 2011, p. 10), pero a casi tres meses de la creación del PAN empezó a publicarse el *Boletín de Acción Nacional*, que informaba sobre sus actividades, y que estuvo vigente hasta 1943. Esta publicación fue importante para difundir el ideario panista en el contexto de la elección presidencial de 1940 (Serrano, 2011, p. 11) y para apuntalar la dirigencia de Gómez Morin.

La intención de crear una revista como *La Nación* se mencionó por primera vez el 17 de junio de 1941, en una carta que dirigió Manuel Gómez Morin a Efraín González Luna, donde planteó la necesidad de una publicación que mostrara, en principio, la vida interna del PAN, pero que también analizara la realidad del país. Gómez Morin estaba convencido de que era importante difundir el ideario del PAN para formar opinión pública y tener una publicación que fuera ganando en “intención política”, que denunciara lo que, en su opinión, callaba la prensa oficialista, y que también fuera “la expresión auténtica de la vida nacional”.<sup>5</sup>

---

de Cevallos, Isaac Guzmán Valdivia, Rafael Aguado Spencer, Luis de Garay, Roberto Cossío y Cossío, Mauricio Gómez Mayorga, Daniel Kuri Breña, Manuel Ulloa y Carlos León. Muchos de ellos eran fundadores del PAN, y algunos otros eran amigos cercanos de Gómez Morin.

<sup>4</sup> El interés de Manuel Gómez Morin por el desarrollo de proyectos culturales y editoriales, antes y después del PAN, fue permanente en su trayectoria. Él sería un entusiasta promotor —junto con otros personajes importantes de la derecha mexicana— de revistas, casas editoriales y suplementos de análisis que tenían el objetivo de construir opinión pública (Lara, 2011). Sobre Efraín González Luna, por su parte, mantenía una importante participación en proyectos periodísticos de Jalisco (González Luna, 2003).

<sup>5</sup> Manuel Gómez Morin, Atento memorándum, 14 de junio de 1941. Fondo Partido Acción Nacional, sección Comité Ejecutivo Nacional, subsección Propaganda, serie La Nación, subserie Administración. Nombre del expediente: Análisis sobre la situación de la Revista *La Nación*, proyectos y propuestas para mejorarla. Núm. de registro: 809. Archivo Manuel Gómez Morin (en adelante AMGM), México.

El propio nombre de la revista planteaba la necesidad de pensar, desde la oposición, sobre los procesos políticos y sociales que definían a la nación mexicana. En los hechos, *La Nación* se convertiría en la principal tribuna del panismo para explicar a los ciudadanos mexicanos su análisis sobre la problemática social y para lanzar propuestas de solución. La revista fue registrada el 8 de septiembre de 1941 y se publicó por primera vez el 18 de octubre de ese año,<sup>6</sup> un año después de haber concluido el sexenio cardenista, que había sido el catalizador de la articulación de una amplia y beligerante red opositora de derecha, donde el PAN era clave (Hernández, 2021). En palabras de Gómez Morin, *La Nación* debía convertirse en un “instrumento ágil, vivo, penetrante, capaz de unir las necesidades de una orientación hecha desde el punto de vista nacional [...] Una revista popular [...] bien formada, con gran variedad material, escrita cuidadosamente e impregnada [...] de intención política [...] que diga lo que la prensa calla; que dé jerarquía y valor a los acontecimientos y explique su significado y trascendencia [...] que sea expresión auténtica de la vida nacional.”<sup>7</sup>

Las secciones que integraron los primeros números de *La Nación* fueron: Vida Nacional, Opinión, La Ciudad, Asunto Pendiente, Arte, Ciencia, Economía, Trabajo, Campo, El Mundo, Correspondencia, Religión, El Partido, Reportazgos (*sic*), Editorial, Libros, Problemas Sociales, Entrevistas, La Cosa Pública, La Nota Roja, Notas Femeninas, El Artículo Gráfico, Valores Mexicanos y El Cine (Pérez, 2014, p. 232). La sección Vida Nacional fue considerada el eje de la publicación; en un inicio estuvo a cargo de Manuel Gómez Morin, pero ya que se mantuvo vigente a lo largo del tiempo, en algún momento, a la redacción de esta parte de la revista se sumó el reconocido periodista Carlos Septién García. En *La Nación* escribieron importantes “intelectuales, políticos y profesionistas que compartían varios rasgos [...] eran antiliberales, antinorteamericanos, anticomunistas; se oponían al protestantismo, al panamericanismo; promovían un nacionalismo apuntalado

<sup>6</sup> Sus oficinas se establecieron en la calle de Bolívar, número 23, despacho 210, en la ciudad de México, en el entonces Distrito Federal. Bajo la dirección de Carlos Septién García, su primer jefe de redacción fue Diego Tinoco. El Consejo de Redacción estuvo integrado por Adolfo Pimentel Mejía, Gumersindo Galván jr., Roberto Carriedo Rosales, Roberto Ibáñez, Jesús Hernández Díaz y Vicente Torres Gutiérrez. El Departamento de Dibujo estuvo a cargo de Tomás Montero Torres, quien también fue su fotógrafo oficial por muchas décadas.

<sup>7</sup> Manuel Gómez Morin, “Ideario de *La Nación*”. [https://www.wikiwand.com/es/La\\_Nación\\_\(revista\)](https://www.wikiwand.com/es/La_Nación_(revista))

en la herencia biológica y cultural hispana; y reivindicaban el derecho natural frente al derecho positivo” (Pérez, 2014, p. 285).

*La Nación* fue responsabilidad de Gómez Morin hasta 1948, y, durante ese periodo, buena parte de los artículos se centraron en la vida nacional, la crítica al régimen político, a las políticas del gobierno, al desarrollo del PAN y sus retos futuros. Ese mismo año, antes de dejar la presidencia de su partido, Gómez Morin encargó la dirección de la revista al joven Alejandro Avilés, quien asumió el cargo hasta 1963. Avilés había participado en la creación de periódicos como *El Debate* (1941) y colaboró directamente con el fundador del PAN en el diseño y contenido de *La Nación*.

A esa línea editorial, más enfocada en asuntos políticos, le seguiría un breve periodo entre 1949 y 1962, cuando el PAN fue presidido por personajes de las organizaciones de laicos de la Iglesia católica, en el que los asuntos religiosos cobraron mayor relevancia en las páginas de *La Nación*. Juan Gutiérrez Lascuráin mantuvo un discurso católico hasta cierto punto moderado, pero Alfonso Ituarte Servín y José González Torres expresaron con claridad su fuerte activismo religioso. Sería materia de otro texto identificar y analizar todas las publicaciones sobre asuntos religiosos durante este periodo en el que la doctrina social y los valores del catolicismo conservador se hicieron más patentes en el contenido de la revista. Baste decir aquí que la línea editorial de *La Nación* estuvo más abierta a utilizar la sección Religión y otros de sus apartados, como Vida Nacional, para publicar artículos en reconocimiento a las trayectorias de varios miembros de la jerarquía católica mexicana, para difundir nuevos nombramientos de clérigos dentro de la estructura territorial de la Iglesia y para dar a conocer documentos papales, incluso sobre temas controversiales.

Por ejemplo, sólo en el mes de enero de 1949, se publicaron los siguientes artículos: “Mensaje Pontificio de Navidad: la lucha por la paz, ‘deber de todos’”, en el cual aparecieron párrafos textuales del documento original,<sup>8</sup> pese a que el pontificado de Pío XII era ampliamente cuestionado por la comunidad internacional que denunciaba la inacción de la Santa Sede respecto al holocausto. “Valverde y Téllez, el que levantó montes de bronce sobre las montañas”, un texto en homenaje al trabajo realizado por el obispo de

<sup>8</sup> “Mensaje Pontificio de Navidad: la lucha por la paz, ‘deber de todos’”, *La Nación*, 3 de enero de 1949, pp. 16-17 y 22. Centro de Estudios, Documentación e Información Sobre el Partido Acción Nacional (en adelante CEDISPAN), México.

León.<sup>9</sup> Algunas notas breves, pero importantes por su contenido, promovían la Semana Rural, resaltando la relevancia del trabajo realizado por la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), al crear el Movimiento Campesino dentro de su estructura y dar a ese sector de la población una alternativa al proyecto corporativo priista.<sup>10</sup> Otra nota significativa fue “Vicariato en la Baja California; coronación en San Juan del Río”, donde se reseñó la consagración de monseñor Alfredo Galindo Mendoza como vicario apostólico de ese territorio.<sup>11</sup> Es decir, el asunto religioso, a diferencia del periodo anterior, durante estos años fue central en *La Nación*, incluso dando espacio a las voces eclesíásticas, rasgo que se mantendría en los años posteriores. Además, el tema religioso también se ligó a otras agendas de interés para los grupos católicos, como en las notas relativas a su programa anticomunista, en lo relativo a la defensa de la libertad de educación y la libertad religiosa, y, por supuesto, en los textos que abordaron su permanente oposición al contenido del artículo 130 constitucional (Lujambio, 2009, p. 137).

Preocupado por el marcado sesgo religioso de esa etapa, Manuel Gómez Morin insistiría en la necesidad de “suprimir de la revista las notas religiosas, salvo cuando fueran acontecimientos relevantes para el análisis de los acontecimientos nacionales (Pérez, 2014, p. 319). Su intención era librar posibles ataques gubernamentales respecto al manejo de los asuntos religiosos por parte de los partidos políticos, para lo cual existían claras limitantes constitucionales y también en la Ley Electoral vigente.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> “Valverde y Téllez, el que levantó montes de bronce sobre las montañas”, *La Nación*, 10 de enero de 1949, p. 18. CEDISPAN, México.

<sup>10</sup> “Semana Rural”, *La Nación*, 17 de enero de 1949, p. 23. CEDISPAN, México.

<sup>11</sup> “Vicario en Baja California; coronación en San Juan del Río”, *La Nación*, 31 de enero de 1949, p. 21. CEDISPAN, México.

<sup>12</sup> Recordemos que el artículo 130 de la Constitución de 1917 prohibió la existencia de partidos confesionales. Luego, la Ley para la Elección de Poderes Federal del 2 de julio de 1918 —vigente en el año de creación de *La Nación*—, en su artículo 106 definió que los partidos políticos no debían utilizar denominación o nombre religioso, ni formar a los individuos en favor de una determinada creencia (Ley para la Elección de Poderes Federales del 2 de julio de 1918. <https://nautilo.iib.unam.mx/Record/000261671>). Años después, el artículo 24 de la Ley Federal Electoral de 1946, estableció como un requisito para constituir un partido político nacional, la obligación de consignar en su acta constitutiva la prohibición de aceptar pacto o acuerdo que los obligue a actuar subordinadamente a una organización internacional, o a depender o filiarse a partidos políticos extranjeros; y también refrendó el espíritu constitucional al definir que los nombres de los partidos “no podrá contener alusiones o asuntos de carácter religioso” (Ley Federal Electoral. *Diario Oficial*, t. CLIV, núm. 5, 7 de enero de 1946. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=195324&pagina=1&seccion=2](https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=195324&pagina=1&seccion=2)).



Un acontecimiento en la historia del PAN que también dejó huella en la política editorial de *La Nación* fue la tensión interna que se generó cuando, al final de los años cincuenta, un grupo de miembros del sector juvenil, entre los que se encontraba Alejandro Avilés, promovió la adhesión de su partido a la Democracia Cristiana (DC) (Hernández, 2011; Loeza, 1999; Reveles, 2003). Durante los años que Avilés estuvo al frente de la revista mantuvo una publicación constante de artículos alusivos a la DC.<sup>13</sup> Este asunto volvió a evidenciar las distintas posturas que existían dentro del PAN y sus opiniones sobre la pertinencia o no de adherirse a este proyecto internacional. Aunque la propuesta de los jóvenes no era mal vista por Juan Gutiérrez Lascuráin, era claro que no tenía el apoyo de Manuel Gómez Morin, quien básicamente insistió en que la consolidación del PAN exigía no contribuir a la idea de que era un partido confesional. Gómez Morin también afirmaba que la DC era una propuesta ajena a la realidad nacional, y que, en cambio, la doctrina del PAN era un planteamiento político superior y acorde con las necesidades del país (Hernández, 2021; Loeza, 1999; Reveles, 2003).

La cuestión era compleja y dividía opiniones,<sup>14</sup> de ahí que, por encima de las reservas del fundador del PAN, a principios de 1960 Alejandro Avilés asistió a título personal al Congreso Pro Libertad y Democracia, en la capital venezolana, y en una carta dirigida a Gómez Morin, resaltó su admiración por los avances del demócratacristiano Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI). Por su parte, otros de los jóvenes panistas

<sup>13</sup> El activismo de Avilés era apoyado por jóvenes como Hugo Gutiérrez Vega, Manuel Rodríguez Lapuente, Carlos Arriola, Enrique Tiessen y Horacio Guajardo. En 1960, este último recibió en México al argentino Emilio Máspero, quien era secretario general de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos. Ese mismo año, los jóvenes panistas también crearon el Instituto Técnico de Estudios Sociales, que tenía como objetivo formar parte del movimiento internacional demócratacristiano y recibir fondos de las vertientes sudamericana y alemana, a través de becas para la formación sindical y social.

<sup>14</sup> Las tensiones respecto a este asunto eran tan evidentes que a la XVI Convención Nacional Ordinaria, en la que se eligió a Christlieb Ibarrola como nuevo dirigente nacional, asistió como invitado de algunos panistas el venezolano Rafael Caldera. En esa ocasión, Manuel Gómez Morin no asistió a la convención y no expresó su rechazo abiertamente a la visita, pero sí lo hizo Efraín González Luna, quien manifestó que la aparición de Caldera en esa reunión sólo generaba mayor confusión entre el panismo. Al respecto, dio el ejemplo de que cuando Caldera hizo un comentario con el que ubicó al PAN como parte de la Democracia Cristiana, él mismo había tenido que aclararle el impedimento constitucional que existía en México para que un partido político utilizara elementos religiosos para sus fines. EGL/MGM, México, D. F., 1 de diciembre de 1962. Fondo PAN, sección Personal, subsección Correspondencia particular, serie Efraín González Luna. AMGM, México.

también asistieron a un curso sobre doctrina social impartido en el Instituto Internacional de Partidos Demócratas, en Roma, Italia, e hicieron un recorrido por varios países de Europa para conocer las experiencias de los partidos afiliados a esta ideología.<sup>15</sup> Ante esa situación, Gómez Morín recordaría a los jóvenes panistas las dificultades que había sorteado el PAN en su nacimiento y el hecho de que seguía enfrentando condiciones adversas para su trabajo político, las cuales se podían acentuar con posturas fuera de lugar.<sup>16</sup>

Avilés renunció a la dirección de *La Nación* el 30 de marzo de 1963<sup>17</sup> y, posteriormente, también salió del PAN (Hernández, 2021; Loeza, 1999; Revelles, 2003; Reynoso, 2016). Años después, se incorporaría a la Unión Católica Latinoamericana de Prensa (1966-1969) y también llegó a ser vicepresidente de la Federación Mundial de Periodistas Católicos (1968-1971). Además, sería director del semanario católico *Mundo Mejor* y de la publicación mensual cultural *Acento*. Hasta 1976, el expanista fue colaborador del diario *Excelsior* (Cuéllar, 2003, p. 32).

Gerardo Medina Valdés asumió la dirección de *La Nación* entre 1963 y 1989. Medina era egresado de la carrera de periodismo de la Escuela Carlos Septién García (1953-1958). Había trabajado como obrero en la Cooperativa Minera Dos Estrellas, en su natal El Oro, en el Estado de México, y, posteriormente, también en fábricas en la ciudad de México (Cuéllar, 2003, p. 153; Pérez, 2007, p. 225). Medina Valdés había sido colaborador editorial de *El Sol de México* y de *El Universal*. Autor de los libros *Operación 10 de junio*, publicado en 1972; *Homenaje al licenciado Christlieb*, editado en 1984; y *El 68: Tlatelolco y el PAN*, publicado en 1990. Gerardo Medina había ingresado al PAN en 1955, desempeñó varios cargos en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), incluyendo el de jefe de prensa (1963-1985), y fue consejero nacional. Fue diputado federal en varias ocasiones y candidato a gobernador por el Estado de México en 1969 (Pérez, 2007, p. 226). Al frente de *La Nación*, consiguió cierto reordenamiento de la política editorial sobre el tema religioso.

<sup>15</sup> Carta de Alejandro Avilés a Manuel Gómez Morín, México, D. F., 26 de abril de 1960, ff. Fondo PAN, sección CEN, subsección Secretaría de Propaganda, serie Publicaciones: La Nación, subserie Correspondencia: Alejandro Avilés Inzunza. AMGM, México.

<sup>16</sup> Carta de MGM a Octavio Corral R., México, D. F., 9 de agosto de 1962, 2 fs. Fondo PAN, sección Comité Ejecutivo Nacional, subsección Correspondencia particular, serie Chihuahua, subserie Octavio Corral Romero. AMGM, México.

<sup>17</sup> La larga carta de renuncia, dirigida a Adolfo Christlieb Ibarrola, se encuentra en sección CEN, subsección Secretaría de Propaganda, serie: Publicaciones: La Nación, subserie Correspondencia: Alejandro Avilés Inzunza. AMGM, México.

## EL CONCILIO VISTO DESDE LA NACIÓN: PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES

El estallido de la revolución cubana, en 1959, influyó en el ambiente internacional. En el marco de la guerra fría, la instalación soviética de plataformas lanzamisiles en Cuba condujo al choque entre Estados Unidos y la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en lo que se conoció como la crisis de los misiles cubanos. El asentamiento de esa base militar significó para Estados Unidos una amenaza nuclear sin precedentes y el avance inminente del comunismo en el continente americano. El gobierno cubano comenzó a exportar la revolución comunista a varios países de la región con el apoyo económico y político de la URSS, lo que el gobierno estadounidense consideró una agresión a su hegemonía y al sistema capitalista. Además, durante los años sesenta también fueron confrontadas las ideas tradicionales sobre la sumisión de la mujer, apareció el movimiento *hippie* e inició un proceso de liberación sexual gracias al uso de los anticonceptivos. Se pusieron en entredicho instituciones como el matrimonio, la familia y la propiedad privada, y se crearon movimientos que luchaban por la igualdad racial.

En ese escenario, desde la segunda mitad de la década de los años cincuenta América Latina comenzó a ser reconocida como un continente estratégico para los fines expansivos de la Iglesia católica, por lo que en 1955 fue creada la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) para atender la problemática religiosa de la región. Sin embargo, el conflicto cubano hizo que los asuntos del ministerio religioso pasaran a segundo plano y que las cuestiones políticas cobraran centralidad en las discusiones de la jerarquía eclesiástica. El tema de la primera reunión de la CELAM, realizada en ese año en Río de Janeiro, Brasil, abordó el tema de las desigualdades sociales en Latinoamérica, por lo que se llamó a cumplir con una triple tarea: iluminar, educar y actuar. En México, mientras tanto, el catolicismo de derecha desplegaba una intensa acción de masas bajo el lema: ¡Cristianismo sí, comunismo no!, con el cual pretendía alertar a los mexicanos de la posible llegada del comunismo al país.

### *La impronta de la primera sesión, 1962*

En ese escenario internacional, el Concilio Vaticano II —que fue convocado por el papa Juan XXIII el 25 de enero de 1959— inició sesiones en octubre de

1962. El pontífice, quien no pudo concluir el desarrollo del encuentro, pues falleció el 3 de junio de 1963, fue sucedido por Paulo VI, que lo condujo hasta su clausura el 8 de diciembre de 1965. El objetivo fue renovar la vida cristiana, actualizar la relación de la Iglesia con el mundo moderno y alcanzar una mejor relación con otras religiones. La primera de cuatro sesiones se realizó entre el 11 de octubre y el 8 de diciembre de 1962, y los principales asuntos abordados fueron la relevancia de los concilios en la historia, la situación mundial, la verdad revelada en las escrituras y la tradición, y el ecumenismo.<sup>18</sup>

Entre el 14 de octubre de 1962 y 15 de diciembre de 1965, *La Nación* publicó 23 artículos, con distintas extensiones, alusivos al Concilio. En su edición del 14 de octubre, aún bajo la dirección de Alejandro Avilés, *La Nación* publicó tres escritos. Uno de los textos era de la autoría del sacerdote Arcadio Arteaga, con el título “Concilio Ecuménico Vaticano II. El acontecimiento más importante del siglo xx”.<sup>19</sup> En un recuadro en la parte superior, se destacó que por la relevancia del “magno acontecimiento”, *La Nación* contribuía a su conocimiento en México y al esclarecimiento de su significado y utilidad, no sólo para la Iglesia católica, sino también para la historia del siglo xx.

Además de este texto aparecieron los artículos del canónigo doctor Salvador Castro Pallares y del historiador y periodista Carlos Alvear Acevedo, quien entonces era director de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García (1958-1963), cargo en el que fue relevado por el propio Alejandro Avilés Inzunza a su salida de la dirección de *La Nación* (1963-1984). Mientras que los religiosos se enfocaron en la utilidad del Concilio para la vida de la Iglesia; Alvear Acevedo, en cambio, enfatizó su relevancia para “la evangelización y para la conversión del mundo no cristiano”. Resaltó su importancia para enfrentar al comunismo y para la “reafirmación del sentido cristiano de los pueblos”. Alvear señaló con preocupación que, mientras la población católica en el mundo crecía lentamente, el comunismo se extendía en muchos países. En su opinión, el Concilio ayudaría al “trabajo misional de apostolado, de proselitismo y de extensión de la Iglesia Católica”, con el fin de aumentar el número de sacerdotes para detener al comunismo.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Véase Concilio Vaticano II. Años 1962-1965. <https://es.catholic.net/op/articulos/25245/concilio-vaticano-ii-aos-1962-1965.html#modal>

<sup>19</sup> “Concilio Ecuménico Vaticano II. El acontecimiento más importante del siglo xx”, *La Nación*, 14 de octubre de 1962, pp. 13-15. CEDISPAN, México.

<sup>20</sup> “La evangelización y la conversión del mundo no cristiano”, *La Nación*, 14 de octubre de 1962, p. 16-17. CEDISPAN, México.

A partir del número publicado el 28 de octubre de 1962, *La Nación* dio a conocer una serie de entrevistas. La primera fue al sacerdote Pedro Velázquez Hernández, que en los años cincuenta fuera director del Secretariado Social Mexicano, órgano pastoral del Episcopado Mexicano, asesor de la Confederación de Organizaciones Nacionales, y quien, durante el Concilio, era vicepresidente de la Confederación Interamericana de Acción Social Católica. Su entrevista, con el título “Encuesta. El Concilio Ecuménico y la Reforma Social. Habla el Dr. Pedro Velázquez”, tenía un preámbulo elaborado por la redacción de *La Nación*, en el cual se afirmaba que, en todos los periódicos “del mundo civilizado, incluso en diarios comunistas de Italia y Francia”, el Concilio había ocupado las primeras planas. En México, en cambio, el poder político había impedido que se conociera la relevancia del evento. Por ello, *La Nación* manifestaba su intención de orientar a la opinión pública respecto del alcance del encuentro religioso, difundiendo las opiniones de personalidades como el sacerdote Pedro Velázquez,<sup>21</sup> quien afirmaba que el Concilio era una oportunidad para la renovación y adaptación del cristianismo en su dimensión social.

Velázquez planteaba que dentro de la curia había algunos religiosos que, por el lugar donde realizaban su ministerio, tenían mayor conciencia de los problemas sociales, aunque, en general, la Iglesia había sido conservadora en cuanto a los principios cristianos que defendía. Sin reconocer la existencia de dos grandes bloques dentro del Concilio, Velázquez afirmaba que la propia jerarquía “podía llegar a ser progresista e incluso revolucionaria”, cuando se requería cambiar las condiciones de la población. El religioso afirmó que el socialismo era una doctrina económica y política que exageraba la función de la sociedad y no tomaba en cuenta a la dignidad humana. El catolicismo, por su parte, se enfocaba en inculcar una filosofía social que reconocía la necesidad de los cuerpos intermedios y donde el Estado cumplía su función de gestor del bien común, regida por el principio de subsidiariedad.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> El perfil del padre Velázquez merece mayor atención. Aquí destaco básicamente que su activismo fue clave para la formación de una multiplicidad de proyectos, como los Centros Sociales de Formación, Investigación y Acción, los Equipos Sacerdotales de Pastoral Social, la Federación de Escuelas Rurales, la Unión de Empresarios Católicos, la Juventud Obrera Cristiana, el Movimiento Cooperativo, entre otros, que trascendieron a lo largo de varias décadas en el siglo xx.

<sup>22</sup> “Encuesta. El Concilio Ecuménico y la Reforma Social. Habla el Dr. Pedro Velázquez”, *La Nación*, 28 de octubre de 1962, pp. 28-29. CEDISPAN, México.

Adolfo Christlieb Ibarrola fue dirigente del PAN entre noviembre de 1962 y diciembre de 1968. Christlieb compartía con Manuel Gómez Morin la idea de la necesaria separación entre los asuntos religiosos y la política. Su objetivo era impulsar una estrategia institucional moderada para posicionar a su partido como la principal oposición. Por ambas razones, Adolfo Christlieb puso freno a quienes pugnaban por acercar al PAN a la DC y a los católicos más beligerantes que, como José González Torres, acusaban abiertamente al gobierno de mantener una postura procomunista.

Pese a la ruta marcada por el nuevo dirigente, el 4 de noviembre de 1962, *La Nación* publicó la entrevista realizada por Alejandro Avilés al sacerdote José de Jesús Navarro, secretario de la Dirección Nacional de la Propagación de la Fe. Navarro planteó que era iluso pensar que el Concilio transformaría a la Iglesia de la noche a la mañana, y que sería difícil valorar las reformas que requeriría el Código de Derecho Canónico, expedido en 1917, para lograr un cambio real. A la pregunta de Avilés sobre la existencia de una vertiente progresista y otra conservadora dentro del Concilio, el sacerdote respondió que la diferencia de opiniones debía festejarse más que rechazarse, y que “hablar de liberales y conservadores, de tradicionalistas y revolucionarios”, era un recurso sólo periodístico.<sup>23</sup>

*La Nación* reportó la relevancia de la discusión sobre el tema de la liturgia. En la nota, se incluyó una breve reflexión sobre el tema de las lenguas nacionales para la realización de la misa. Al respecto, Navarro consideraba que era deber de los jerarcas acercar al pueblo, vía los movimientos apostólicos integrados por seculares, a una “corriente litúrgica de participación comprensiva”.<sup>24</sup> Para ilustrar este debate, se incluyó una reseña de la integración de las comisiones revisoras del Concilio y se resaltó la existencia de dos corrientes de opinión: una que consideraba positiva la adopción del uso de idiomas vulgares en el culto público, y otra que juzgaba el asunto como algo secundario, y que si bien reconocía la importancia de una mayor participación de los fieles, auguraba que “el latín se mantendría como lengua común en la Iglesia”.<sup>25</sup> El artículo consignó que varios obispos de América Latina apoyaban la segunda

<sup>23</sup> “Principales proyecciones del Concilio Ecuménico”, *La Nación*, 4 de noviembre de 1962, p. 12. CEDISPAN, México.

<sup>24</sup> “Principales proyecciones del Concilio Ecuménico”, *La Nación*, 4 de noviembre de 1962, p. 12. CEDISPAN, México.

<sup>25</sup> “Las lenguas nacionales en la liturgia”, *La Nación*, 11 de noviembre de 1962, p. 16. CEDISPAN, México.

corriente de opinión, aunque en algunos países ya funcionaba un ritual bilingüe. Sin embargo, es notorio que, con sólo tres líneas, *La Nación* comentó la participación del obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, cuya incurción en el Concilio fue muy destacada respecto a este y otros temas (Hernández, 2023), y quien más tarde llegaría a ser una figura importante de la Opción Preferencial por los Pobres.

El 12 de diciembre de 1962 se publicaron dos textos alusivos al Concilio. Uno fue retomado de la prensa extranjera. “El liturgismo” era una reflexión de Romano Guardini, uno de los teólogos más reconocidos del siglo xx, líder de un grupo de intelectuales que se gestó al concluir el Concilio, y que ejerció influencia en la juventud católica alemana. Para Guardini, el movimiento litúrgico había nacido por la necesidad del catolicismo de enfrentar el individualismo y el racionalismo modernos, y el objetivo era revivir su autenticidad e incentivar la misión pastoral. En su opinión, durante mucho tiempo se había desconocido el carácter propio de la vida religiosa popular y de la plegaria personal, exigiendo al individuo que hiciera de las formas y los textos litúrgicos el único fundamento de su vida interior. Para Guardini, el movimiento litúrgico promovía más un ideal de vida religiosa al margen de la realidad de la gente, por lo que era el momento de que la cristiandad tomara conciencia y de que los clérigos y los laicos comprendieran la importancia de cambiar el enfoque de su misión pastoral. Para este teólogo, el centro de la vida parroquial no debía limitarse a las asociaciones y la liturgia debía ser “el resorte vital de la estructura religiosa y eje de transformación del culto”.<sup>26</sup>

El segundo artículo fue un análisis del propio Alejandro Avilés, con el título “Juan XXIII. Una vida de amor e inteligencia”, en el cual se revisaba la biografía del personaje y los rasgos de su trabajo pastoral. Básicamente, Avilés destacó el compromiso del pontífice con la problemática social, cuya base era el contenido de la encíclica *Mater et magistra*, y concluía ensalzando el papado de Juan XIII, a quien llamaba “el pastor amoroso de grey cristiana, el amigo de los hombres dolidos de hoy, el nauta milagroso de la hora presente”.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> “El Liturgismo”, *La Nación*, 2 de diciembre de 1962, p. 18. CEDISPAN, México.

<sup>27</sup> “Juan XXIII. Una vida de amor e inteligencia”, *La Nación*, 2 de diciembre de 1962, p. 19. CEDISPAN, México.

### *Hacia la segunda sesión, 1963*

En el primer trimestre de 1963, *La Nación* reprodujo sólo un breve texto retomado de la prensa extranjera, con el título: “Juan XXIII, el hombre del año”, como la revista *Time* había llamado al papa. Se destacó que el Concilio significaba el “comienzo de una revolución en la Cristiandad”, y que, con ese encuentro, el papa promovía ideas que transformarían al mundo católico romano, a los cristianos y a toda la población.<sup>28</sup> Cuando el 1 de mayo de ese año, el Concilio volvió a aparecer en *La Nación*, fue a través de un artículo sobre la encíclica *Pacem in terris*, que había sido publicada el 11 de abril de 1963. El texto, de cuatro páginas, era prácticamente una reseña comentada del documento papal, elaborada por el propio presidente del PAN, Adolfo Christlieb Ibarrola. Con su análisis, se ponía el foco en aspectos que vinculaban de forma práctica valores católicos y la acción política. Según Christlieb, la que era la última encíclica de Juan XXIII esencialmente reivindicaba la convivencia justa y libre entre ciudadanos y la autoridad política. Para el panista, el principal objetivo del pontífice era reivindicar el derecho de los ciudadanos católicos a participar en la vida pública,<sup>29</sup> un asunto que él mismo suscribía y que consideraba clave para la vida política.

Adolfo Christlieb insistía en que el centro de ese documento era el tema de la convivencia y la “coexistencia”. Afirmaba que, si bien el papa reconocía como rasgos importantes del nuevo orden social el dinamismo de las clases trabajadoras, la ampliación de los derechos políticos y el ingreso de la mujer a la vida pública, lo más relevante era que Juan XXIII se pronunciara a favor de las formas democráticas y, como parte de estas, del reconocimiento de que los seres humanos deben tomar parte activa en las decisiones públicas.<sup>30</sup> El presidente del PAN subrayaba que con esta idea el papa contribuía a situar en el centro del debate político el tema de los derechos humanos y la adopción de procedimientos que garantizaran gobiernos democráticos, cualquiera que fuese su signo político.<sup>31</sup> Christlieb terminaba su texto afirmando que el pontífice recomendaba a los cristianos el restablecimiento de la coherencia entre su fe religiosa y su conducta moral, pero que también planteaba suficientes

<sup>28</sup> “Juan XXIII, el hombre del año”, *La Nación*, 15 de enero de 1963, p. 18. CEDISPAN, México.

<sup>29</sup> “La encíclica *Pacem in Terris*”, *La Nación*, 1 de mayo de 1963, p. 16. CEDISPAN, México.

<sup>30</sup> “La encíclica *Pacem in Terris*”, *La Nación*, 1 de mayo de 1963, p. 17. CEDISPAN, México.

<sup>31</sup> “La encíclica *Pacem in Terris*”, *La Nación*, 1 de mayo de 1963, p. 17. CEDISPAN, México.



elementos para exigir que la autoridad del Estado no se cumpliera sin afectar los derechos de las personas so pretexto de protegerlas, incluso con acciones que restringieran las libertades espirituales de los ciudadanos.<sup>32</sup>

El 3 de junio de 1963, Juan XXIII —el llamado papa bueno— falleció en el Vaticano. El acontecimiento, que introdujo nuevas presiones al desarrollo del Concilio, no fue abordado en las páginas de *La Nación* en los números inmediatamente posteriores a la muerte del pontífice; fue hasta el 21 de junio, con el ascenso del papa Paulo VI, cuando la revista dio cuenta de los funerales de Juan XXIII y de la llegada del nuevo pontífice.

El suplemento número 6 de *La Nación*, que contenía un análisis de Adolfo Christlieb Ibarrola, llevó por título *Religión y política. La crisis de Acción Nacional*. Aun cuando el amplio documento —ocho páginas— no abordó el desarrollo del Concilio, es importante retomarlo porque muestra los efectos que había provocado en el PAN la confrontación de la dirigencia nacional con los jóvenes promotores de la DC, el debate de la tercera sesión del encuentro ecuménico, así como la línea política moderada que Christlieb impulsó para recomponer la vida interna de su partido y para afianzar el papel de Acción Nacional dentro del sistema político. Los subtemas del suplemento fueron los siguientes: cristianismo, política y Acción Nacional; los católicos y Acción Nacional; Acción Nacional y las relaciones internacionales entre partidos; partidos nacionales y comunismo internacional; Acción Nacional y las etiquetas políticas y sociales; actividad política y partidos políticos, y las crisis de Acción Nacional.<sup>33</sup>

Sobre el primer tópico, Christlieb precisó que no eran los obstáculos legales definidos por el artículo 130 constitucional los únicos que impedían a los panistas involucrarse con actores religiosos nacionales y extranjeros, sino también la convicción del PAN de que, tomando en cuenta la historia nacional, era mejor mantener una conducta que no perjudicara a su partido, dando más armas a sus adversarios. Según el panista, Acción Nacional quería transformar al país por medios institucionales, a través de la política y de la reforma constitucional, para que el asunto religioso no fuese más un elemento para la persecución política.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> “La encíclica *Pacem in Terris*”, *La Nación*, 1 de mayo de 1963, p. 19. CEDISPAN, México.

<sup>33</sup> “Religión y Política. La Crisis de Acción Nacional”, *La Nación*, suplemento núm. 6, 15 de junio de 1963, pp. I-VIII. CEDISPAN, México.

<sup>34</sup> “Religión y Política. La Crisis de Acción Nacional”, *La Nación*, suplemento núm. 6, 15 de junio de 1963, pp. I y II. CEDISPAN, México.

Christlieb Ibarrola afirmaba que el PAN se oponía a que la Iglesia católica fuera utilizada con fines políticos, pues, por su naturaleza, esta institución estaba por encima de los partidos. En su opinión, introducir expresiones religiosas en la vida política en México equivalía a comprometer a la Iglesia católica y a profundizar las divisiones. A sus ojos, la experiencia histórica había motivado a que muchos católicos se sintieran temerosos de participar en asuntos políticos.<sup>35</sup> Aunque el dirigente panista reconocía que la doctrina de su partido estaba fundada en los principios del derecho natural, afirmaba que esta jerarquía debía procurarse por parte de quienes profesaran la concepción cristiana de la vida, y así debería entenderse por quienes, pese a discrepar desde el punto de vista religioso, coincidieran en que la base de la convivencia es el respeto a los derechos de la persona.<sup>36</sup> Para el panista, era un error seguir negando el derecho a la acción social de los ciudadanos con base en su credo religioso, en cambio, estos estaban obligados a luchar por la mejoría en sus condiciones de vida, y no dejar este asunto sólo en manos del Estado, de los partidos políticos ni de las Iglesias.<sup>37</sup>

En clara alusión al debate sobre la DC, Adolfo Christlieb consideró que una organización de partidos políticos en la que estos no conservaran su autonomía jurídica y práctica era contraria al orden internacional, por ser los partidos sólo una expresión parcial de las realidades nacionales. Argumentó que las redes internacionales de partidos sólo contravenían el orden de la convivencia interna, porque tarde o temprano tendían a actuar en campos que nos les correspondían.<sup>38</sup> El panista defendía la idea de que, si bien su partido aceptaba las relaciones culturales, de información y amistad con partidos democráticos en otras naciones, la solución de los problemas de México y de los que proyectaba México al orden internacional dependía de las acciones de los ciudadanos en el plano nacional.

Para el panista, los países que lucharan exitosamente por la defensa de los derechos humanos y políticos podrían confrontar la influencia de ideolo-

<sup>35</sup> “Religión y Política. La Crisis de Acción Nacional”, *La Nación*, suplemento núm. 6, 15 de junio de 1963, p. II. CEDISPAN, México.

<sup>36</sup> “Religión y Política. La Crisis de Acción Nacional”, *La Nación*, suplemento núm. 6, 15 de junio de 1963, p. III. CEDISPAN, México.

<sup>37</sup> “Religión y Política. La Crisis de Acción Nacional”, *La Nación*, suplemento núm. 6, 15 de junio de 1963, p. III. CEDISPAN, México.

<sup>38</sup> “Religión y Política. La Crisis de Acción Nacional”, *La Nación*, suplemento núm. 6, 15 de junio de 1963, p. IV. CEDISPAN, México.

gías ajenas a la sociedad nacional, como el comunismo. A su juicio, sólo un régimen basado en la justicia social y que defendiera las libertades humanas, podría salvar a las naciones. Christlieb Ibarrola consideraba que un gobierno democrático debía defender a la sociedad “de la penetración comunista, que en sí misma es subversiva”, y los partidos debían comprometerse con organismos no nacionales para librar esa lucha y para conservar el orden social.<sup>39</sup>

El 1 de julio de 1963, *La Nación* publicó un artículo de Efraín González Luna con el título “Los Rojos y Juan XXIII”, así como otro texto que ofrecía una amplia crónica sobre las honras fúnebres del papa y del cónclave que había elegido al arzobispo de Milán, Giovanni Battista Montini, como el nuevo papa.<sup>40</sup> González Luna denunció lo que para él era “el inmoralismo comunista que pisoteaba las normas y los valores” en las declaraciones de Nikita Khrushchev y de otros líderes comunistas, quienes habían denunciado la falta de compromiso de Juan XXIII respecto al desarme y la construcción de la paz mundial.<sup>41</sup> En defensa del papa, el panista destacó la relevancia de su labor y su convocatoria a un gran encuentro ecuménico, con el que se promovía la reunificación de la cristiandad frente al comunismo.<sup>42</sup> Según González Luna, las opiniones de Khrushchev “pretendían confundir al Occidente cristiano sobre sus convicciones, y respecto a los objetivos del comunismo”.<sup>43</sup>

En la crónica sobre la muerte de Juan XXIII, *La Nación* destacó la lista de jefes de Estado que habían enviado condolencias y reconocido a su sucesor; y se reclamó que el gobierno mexicano no hubiera expresado una postura sobre un acontecimiento de relevancia internacional.<sup>44</sup> En cambio, se resaltó que, como era de esperarse, la jerarquía católica mexicana, por medio del arzobispo primado Miguel Darío Miranda y del delegado apostólico, Luigi Raimondi, había expresado su consternación por el deceso y su beneplácito por el nuevo papa. El artículo mostró una síntesis del primer mensaje de

<sup>39</sup> “Religión y Política. La Crisis de Acción Nacional”, *La Nación*, suplemento núm. 6, 15 de junio de 1963, p. V. CEDISPAN, México.

<sup>40</sup> “Los Rojos y Juan XXIII”, *La Nación*, 1 de julio de 1963, pp. 4-6. CEDISPAN, México.

<sup>41</sup> Hay que recordar que la crisis de los misiles, en 1962, había creado una fuerte tensión a nivel internacional y la guerra fría había tenido su punto más álgido desde el 22 de octubre de ese año, cuando el gobierno de Estados Unidos detectó su instalación en Cuba y la presencia de tropas de la Unión Soviética, por lo que también inició el bloqueo a la isla.

<sup>42</sup> “Los Rojos y Juan XXIII”, *La Nación*, 1 de julio de 1963, p. 2. CEDISPAN, México.

<sup>43</sup> “Los Rojos y Juan XXIII”, *La Nación*, 1 de julio de 1963, p. 2. CEDISPAN, México.

<sup>44</sup> “Todos juntos aclamaron a Paulo VI”, *La Nación*, 1 de julio de 1963, p. 5. CEDISPAN, México.

Paulo VI, señalando cuatro acciones a seguir por la Iglesia: “La continuación del Concilio Ecuménico; la revisión del Código Canónico; la lucha por la paz; y trabajar por la unidad cristiana.”<sup>45</sup>

La segunda sesión del Concilio se llevó a cabo entre el 29 de septiembre y el 4 de diciembre de 1963. La discusión priorizó temas como los siguientes: el esquema sobre la jerarquía eclesiástica, el papel de la Inquisición, una definición más amplia de la naturaleza de la Iglesia, se debatió la restauración de la unidad de los cristianos y el inicio del diálogo con el mundo moderno.

Con esa discusión de fondo, entre octubre de 1963 y octubre de 1964, *La Nación* publicó una serie de artículos del sacerdote José de Jesús Navarro. El texto inicial se dividió en dos partes, y la primera de estas se publicó el 15 de octubre de 1963, con el título: “En torno al Concilio. A Cristo vivo debe responder una Iglesia viva. Paulo VI”. Navarro resaltó que, según Paulo VI, “el Concilio ofrecería los criterios doctrinales y prácticos para mejorar y hacer más eficaz el oficio apostólico”. También afirmó que era una prioridad del papa que el Concilio se comprendiera como una renovación, la cual, si bien no representaba cambios radicales dentro de la Iglesia, sí representaba una ruptura de la tradición. Navarro concluía esa primera entrega diciendo que el Concilio estaba enfocado en estudiar el presente y el papel de una “la Iglesia en marcha”, como era concebida por el papa, por lo que se hacía un llamado a “adecuar su función para que cumpla mejor con su tarea evangelizadora”.<sup>46</sup>

En el mes de noviembre, *La Nación* publicó la continuación del artículo de José de Jesús Navarro, bajo el título: “En torno al concilio [...] para que en hallando a la Iglesia hallen a Cristo”. El padre Navarro hizo un recuento de algunos temas abordados en la reunión del 30 de octubre, en especial, el relativo a la integración de varios órganos colegiados de la Iglesia. El religioso volvió a destacar la idea de que la finalidad del Concilio era actualizar la labor de la Iglesia en distintos campos, cumplir con el *aggiornamento*, lo que implicaba –retomando a Paulo VI– “rejuvenecer, reformar y renovar interiormente a la Iglesia”. Según Navarro, la Iglesia sería un apoyo institucional para alcanzar perfección temporal.<sup>47</sup>

<sup>45</sup> “Todos juntos aclamaron a Paulo VI”, *La Nación*, 1 de julio de 1963, p. 6. CEDISPAN, México.

<sup>46</sup> “En torno al concilio. A Cristo vivo debe responder una Iglesia viva. Paulo VI”, *La Nación*, 15 de octubre de 1963, p. 26. CEDISPAN, México.

<sup>47</sup> “En torno al concilio... para que en hallando a la Iglesia hallen a Cristo”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1963, p. 28. CEDISPAN, México.

En diciembre de 1963 apareció otro texto del mismo autor, con el título: “En torno al Concilio. Luz para la inteligencia y normas claras de conducta”. José de Jesús Navarro destacó la apertura que mostraba la Iglesia a los cambios exigidos por los tiempos. A ojos de Navarro, esta situación era la muestra de que los católicos estaban abiertos al “verdadero progreso [...] si bien no asumían acciones revolucionarias, sí podían considerarse transformadores”. Para apuntalar la idea de la convicción de los católicos sobre la necesidad del cambio social, Navarro resaltó la relevancia de medios como la radio, la televisión y el cine, y de su utilidad para transmitir el nuevo mensaje de la Iglesia católica. Al respecto, afirmó: “no debemos temer estos providenciales adelantos [...] debemos usarlos inteligentemente para que cumplan el papel de mensajeros del Evangelio [...] y sean colaboradores en la construcción del nuevo mundo racional pero cristiano”.<sup>48</sup>

## EL CONCILIO VISTO DESDE LA NACIÓN: TERCERA Y CUARTA SESIONES

### *Rumbo a la tercera sesión, 1964*

El 19 de enero de 1964, *La Nación* publicó la primera de dos partes de otro artículo de José de Jesús Navarro, titulada: “El viaje del Papa. Un grande e innegable paso a la unidad de los cristianos”. El autor dio cuenta de la intención de Paulo VI de ir a Tierra Santa, y reconoció ese deseo como parte del interés que otros papas habían mantenido respecto a “la Ciudad Eterna”, y como un rasgo de la política de la Santa Sede dirigida a impulsar a sus líderes al encuentro con los fieles.<sup>49</sup> En la segunda parte del artículo, publicada en febrero de ese año, José de Jesús Navarro insistió en que no era sólo una frase la idea de que la Iglesia iba a hacer un amplio examen de conciencia. A su parecer, los debates del Concilio eran claros en el sentido de que algo muy importante estaba poniéndose en marcha en la ideología cristiana, en la estrategia apostólica y en el comportamiento de la Iglesia para hacer frente a los

<sup>48</sup> “En torno al Concilio. Luz para la inteligencia y normas claras de conducta”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1963, p. 17. CEDISPAN, México.

<sup>49</sup> “El viaje del Papa. Un grande e innegable paso a la unidad de los cristianos”, *La Nación*, 19 de enero de 1964, p. 18. CEDISPAN, México.

retos del crecimiento “de las confesiones cristianas separadas de Roma, hasta los estremecedores ateísmos de nuestro siglo: el occidental y el marxista”.<sup>50</sup>

En julio de 1964, *La Nación* volvió a retomar un tema controversial, al divulgar otro trabajo del sacerdote José de Jesús Navarro intitolado: “A Pío XII no le resta brillo ni méritos la calumnia”. El autor se refería a una obra publicada en 1963, escrita por el dramaturgo, guionista y editor alemán Rolf Hochhuth, quien, con el título *El Vicario*, había aludido a la figura de aquel pontífice y relanzado la denuncia de su indiferencia sobre el exterminio de judíos durante la segunda guerra mundial. Navarro afirmaba que ese infundio no restaba méritos al quehacer de Pío XII al frente de la Iglesia, y que el libro estaba en circulación en librerías “modernas, progresistas y anticatólicas”, algunas de propiedad extranjera, que al no ser toleradas en sus países, llegaban a México “a mal pagar una tolerancia con difusión de libros que ofenden los sentimientos nacionales pues México [...] seguía] siendo un pueblo aceptablemente equilibrado y con mayoría de fieles a su religión”.<sup>51</sup>

En un cambio radical, un mes después de esa nota, Navarro escribiría el texto “*Ecclesiam Suam*. Alma abierta y dispuesta a la conquista”, donde se centró en el trabajo pastoral de Paulo VI. Con su publicación, *La Nación* continuó con el desarrollo del Concilio y dejó atrás la controversia desatada por Rolf Hochhuth. Retomando el título de la encíclica, publicada el 6 de agosto de 1964 por Paulo VI, relativa al “mandato de la Iglesia en el mundo contemporáneo”, José de Jesús Navarro afirmó que no era la intención del papa ir en contra de los trabajos del sínodo ni de la Iglesia, sino que en esa encíclica llamaba a la “Iglesia real”, es decir, a todos los fieles y jerarcas, a iniciar la renovación.<sup>52</sup> Navarro enfatizó que era el momento oportuno para la adaptación de la Iglesia a las necesidades de una sociedad distinta, pero también consideró que el cambio debía producirse con total recato. Al respecto, dijo: “El sentido cristiano tiene que expresarse en este tiempo [...] y no significa esto que haya duda respecto de lo esencial [...] ni mucho menos que esté en manos del cristianismo hacer reformas que desvíen o desfiguren a la Iglesia.”<sup>53</sup>

<sup>50</sup> “El eterno retorno de la Iglesia”, *La Nación*, 16 de febrero de 1964, p. 16. CEDISPAN, México.

<sup>51</sup> “A Pío XII no le resta brillo ni méritos la calumnia”, *La Nación*, 12 de julio de 1964, p. 30. CEDISPAN, México.

<sup>52</sup> “*Ecclesiam Suam*. Alma abierta y dispuesta a la conquista”, *La Nación*, 23 de agosto de 1964, p. 24. CEDISPAN, México.

<sup>53</sup> “*Ecclesiam Suam*. Alma abierta y dispuesta a la conquista”, *La Nación*, 23 de agosto de 1964, p. 24. CEDISPAN, México.

A su juicio, era clara la actitud mesurada de Paulo VI cuando argumentaba que existían teólogos que contribuían a poner atención en asuntos de mayor actualidad, pero que esto no debería asustar a los católicos. El padre Navarro se adhería a la valoración del papa en el sentido de que el proceso de adaptación de la Iglesia implicaría afirmaciones fuertes y proposiciones audaces, y que a quienes correspondía velar por la pureza de la doctrina debían mantener una doble actitud: estar alertas y al mismo tiempo comprensivos. Navarro añadía que, con esa consigna, la Iglesia debía permanecer activa, pero no empeñarse sólo en conservar, sino en llevar el mensaje a todos los pueblos.<sup>54</sup>

La tercera sesión del Concilio se llevó a cabo entre el 14 de septiembre y el 21 de noviembre de 1964. A lo largo de esos días, los participantes avanzaron en el debate sobre la puesta al día de la Iglesia católica en el mundo moderno y se discutieron temas como la liturgia y la libertad religiosa, la promoción de la fe católica, la adaptación de la disciplina eclesiástica a las necesidades y métodos de su tiempo, así como la interrelación con las iglesias protestantes y orientales. En ese marco, el 1 de octubre de 1964, *La Nación* sólo publicó una breve reseña sobre la tercera sesión, también de la autoría de José de Jesús Navarro, quien básicamente describía la inauguración y, en un corto párrafo, planteaba que se abordarían asuntos complejos, por lo que se esperaba una sesión con ánimo diligente.<sup>55</sup>

El 1 de enero de 1965, la revista *La Nación* abrió su edición con un texto tomado de *Ecclesia*, 1222-3, cuyo título era “Etapa conciliar decisiva”. El artículo resaltó la relevancia de la tercera sesión del Concilio, particularmente sobre el tema de la constitución sobre la Iglesia y los decretos acerca del ecumenismo e Iglesias orientales. El primero de estos asuntos se destacó como un tópico clave para la arquitectura doctrinal y pastoral del Vaticano II, y los debates sobre los cristianos no católicos, los decretos sobre el ecumenismo y las Iglesias orientales fueron considerados esenciales por ser un paso histórico del catolicismo romano a un nuevo enfoque sobre las divisiones cristianas y sobre una actitud unionista.<sup>56</sup>

<sup>54</sup> “*Ecclesiam Suam*. Alma abierta y dispuesta a la conquista”, *La Nación*, 23 de agosto de 1964, p. 24. CEDISPAN, México.

<sup>55</sup> “Concilio Vaticano Segundo: Tercera Sesión. A todos nos corresponde”, *La Nación*, 1 de octubre de 1964, p. 31. CEDISPAN, México.

<sup>56</sup> “Etapa conciliar decisiva”, *La Nación*, 1 de enero de 1965, p. 29. CEDISPAN, México.

## *Hacia la conclusión del Concilio, 1965*

La cuarta sesión del Concilio se llevó a cabo entre el 14 de septiembre y el 8 de diciembre de 1965, y se centró en temas como el matrimonio, la natalidad, la libertad religiosa y las misiones. Pese a que los tres primeros temas eran fundamentales para el debate público de los años sesenta, el 1 de octubre de 1965, el PAN divulgó en su principal órgano informativo apenas dos breves notas ubicadas en la sección El Mundo. En la primera destacó que en el tercer periodo de sesiones del Concilio se había aprobado, por mayoría de 1 997 votos contra 224, un anteproyecto de esquema o declaración sobre la libertad religiosa. Se afirmaba que el papa había tenido que intervenir para detener “las maniobras dilatorias” de la minoría conservadora, dirigida por prelados españoles e italianos, para aplazar la votación. Según *La Nación*, con esos resultados se fundamentaba la libertad religiosa ante el Estado y la defensa de la dignidad de la persona humana y el derecho natural.<sup>57</sup> En la segunda nota, básicamente se destacó la relevancia del tema del misterio de la fe, que el papa Paulo VI había revisado en su encíclica *Mysterium fidei* del 3 de septiembre de 1965, centrada en la defensa de la doctrina y el culto de la eucaristía.

En noviembre de 1965 apareció un pequeño texto intitulado: “Concilio Vaticano II”, en el cual Gumersindo Galván sintetiza algunos de los resolucivos conciliares, amplía la reflexión sobre el tema de la libertad religiosa y aborda el tema de los judíos. Galván afirma que, al aceptar la declaración sobre las religiones no cristianas, los participantes en el Concilio habían mostrado que a la Iglesia católica no se le podía acusar de antisemitismo. Asimismo, hizo una reseña de las tensiones que había generado ese asunto y resaltó que en la declaración producto de esta sesión se descartaban las posturas de “odio, las persecuciones, el despliegue de antisemitismo dirigidos contra los judíos en cualquier época y se rechazó toda enseñanza catequística o predicación contraría esta doctrina”.<sup>58</sup> Galván señaló que los resolucivos fortalecían la idea de que el Estado debía proteger este derecho humano y que los gobiernos no podían imponer alguna religión a los individuos, ni impedirles que se unieran a algún grupo religioso o que se separasen del mismo. El autor afirmó que esta

<sup>57</sup> “El Concilio propicia la libertad religiosa”, *La Nación*, 10 de octubre de 1965, p. 28. CEDISPAN, México.

<sup>58</sup> “La Declaración conciliar sobre los judíos; la violenta situación de Indonesia y el despedido de Chombé”, *La Nación*, 1 de noviembre de 1965, p. 29. CEDISPAN, México.



parte de la declaración había sido objeto de ataques de prelados de España y de Italia, así como de la curia romana, que habían considerado que se trataba de una concesión al ateísmo y se negaba la idea de que la Iglesia es la única fuente de enseñanza “de la verdad divina”.<sup>59</sup>

A mitad de ese mes, *La Nación* consignó una pequeña nota en la sección Panorama Mundial, anunciando la conclusión del Concilio Vaticano II, el 8 de diciembre de 1965.<sup>60</sup> Se destacó que los trabajos habían producido históricos documentos sobre la posición de la Iglesia frente a los problemas modernos, y que los avances habían sido posibles por la participación de más de 2 000 padres conciliares que habían participado en 168 sesiones de trabajo. Es importante recordar que, entre todos los documentos producidos por el Concilio, el 7 de diciembre de 1965, Paulo VI dio a conocer la declaración *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa, un texto que incentivó el activismo católico, tanto progresista como conservador, en torno a la defensa de dicho principio como parte de los derechos humanos. El 15 de diciembre de ese mismo año, *La Nación* consignó el final del Concilio y destacó que el papa había reformado la Congregación del Santo Oficio y la curia romana; además de haber promulgado los últimos cuatro de los 16 documentos aprobados sobre el mundo moderno, la libertad religiosa, las misiones y los sacerdotes.<sup>61</sup>

Concluyo este apartado diciendo que, en ese escenario de cambios dentro de la Iglesia y, en general, del mundo católico, en 1965, el PAN realizó su XVIII Convención Nacional para discutir la necesidad de actualizar sus principios de doctrina. La puesta al día de la ideología panista estuvo a cargo de Adolfo Christlieb Ibarrola, Manuel Gómez Morin, Rafael Preciado Hernández y Efraín González Morfín. El proyecto sobre la renovación de los principios de doctrina se concluyó el 16 de mayo de 1965 y fue aprobado en la XVIII Convención Nacional. El documento revisó y actualizó los principios y valores originales del PAN, e incorporó otros asuntos como los relativos al orden internacional y a la demanda histórica de los grupos católicos sobre la libertad religiosa, cuyo debate se había revitalizado en el marco de las resolu-

<sup>59</sup> “La Declaración conciliar sobre los judíos; la violenta situación de Indonesia y el desdido de Chombé”, *La Nación*, 1 de noviembre de 1965, p. 30. CEDISPAN, México.

<sup>60</sup> “Ingente labor del Segundo Concilio Vaticano”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1965, p. 27. CEDISPAN, México.

<sup>61</sup> “Termina el Concilio Vaticano”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1965, p. 29. CEDISPAN, México.

ciones conciliares sobre los derechos humanos.<sup>62</sup> La proyección de los principios de doctrina incorporó nuevos conceptos como el “cambio democrático de las estructuras” y “la concepción dinámica de los principios”, los cuales generaron tensiones internas, pues algunos panistas consideraron que dichas categorías no correspondían con el vocabulario panista y, sobre todo, que aludían a la filosofía marxista (Hernández, 2021; Loaeza, 1999).

Con la reforma de sus documentos básicos, la dirigencia del PAN intentó dar cabida a las inquietudes de algunos militantes que clamaban por un mayor compromiso social de su partido, aunque sin llegar a posiciones radicales. La novedad respecto al documento de 1939 fue subrayar tres factores que contribuían a una nueva visión sobre su quehacer como partido: la importancia del pluralismo político, la relevancia de los derechos humanos y la búsqueda de un mayor acercamiento con la sociedad civil. El nuevo documento incluyó apartados en los que se hacía una reflexión sobre la democracia y la justicia social, y desaparecieron las secciones alusivas a la nación, la libertad y el derecho. En los nuevos principios de doctrina se presentó al PAN como un actor fundamental para la vida política nacional, sobre todo en el marco de la construcción del moderno régimen de partidos, y se planteó como su objetivo “indicar el rumbo que las exigencias ciudadanas señalan como la concepción doctrinal correcta del Estado [...] de la autoridad, de la libertad, de la justicia y del bien común”.

## COMENTARIOS FINALES

La revista *La Nación* no sólo constituyó el principal órgano de difusión del PAN, sino también, en el marco del Concilio Vaticano II, el escaparate más importante para las distintas vertientes del catolicismo dentro del principal partido de la derecha mexicana. En *La Nación* se dio cuenta de los principales asuntos abordados en tan relevante encuentro, pero la estrategia moderada e institucional que lanzó Adolfo Christlieb Ibarrola desde la presidencia del PAN imprimió su sello también en la política editorial sobre la relación entre política y religión.

<sup>62</sup> La proyección de los Principios de Doctrina del PAN puede consultarse en *La Nación*, donde fueron publicados el 1 de junio de 1965, pp. 24-31.

El tratamiento que el PAN dio al desarrollo del Concilio fue producto de tres grandes tensiones: 1) El PAN advertía con claridad la imperiosa necesidad de no subvertir el ordenamiento jurídico que, desde 1917, había proscrito la existencia de partidos confesionales y el uso de los asuntos religiosos con fines políticos, para garantizar lo que se pretendía fuese un moderno sistema de partidos, dentro del cual Acción Nacional aspiraba a consolidarse como oposición. 2) Fue determinante el perfil y decisiones de sus dos principales líderes de ese momento, Manuel Gómez Morín y Adolfo Christlieb Ibarrola, abogados y católicos liberales que defendían la separación de los asuntos políticos y religiosos, y que consideraban que estos últimos sólo podían ser parte de su agenda política cuando se afectara el ejercicio de los derechos ciudadanos. 3) Si bien en esa etapa coincidieron tres importantes vertientes del catolicismo, la liberal, la conservadora y la demócrata cristiana, la dirigencia panista se decantó por la primera en aras de ser aceptado dentro del sistema de partidos.

El panismo optó por una vía cautelosa en el manejo de temas controversiales, como el vínculo entre la política y la religión; salvo algunos autores que mostraron una amplia simpatía por el *aggiornamento* católico y quienes publicaron durante la dirección de la revista a cargo del joven Alejandro Avilés. Al dejar Avilés la titularidad de *La Nación*, y después de un breve periodo de trece años, cuando el PAN estuvo encabezado por líderes católicos, las reflexiones poco a poco se fueron centrando en la narración periodística de los acontecimientos y en el análisis del tema dentro de los acontecimientos internacionales. Hay que decir que, entre quienes siguieron con mucha atención el desarrollo del Concilio, había distintos perfiles y distintas motivaciones. Si bien los articulistas de *La Nación* no escondían su religiosidad, no necesariamente sus posturas convirtieron a esta revista en un medio de comunicación católico. El uso de fotografías en los artículos no fue frecuente y cuando se incluyeron cumplieron el objetivo de ilustrar el contenido general de la nota.

La revista tampoco se involucró en el debate sobre las tensiones entre las distintas vertientes del catolicismo mexicano de ese momento. Es decir, así como no se encumbraban las posturas conservadoras de la jerarquía católica nacional, tampoco se dio noticia sobre la vertiente progresista en ascenso, a través de la persona del obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, quien sí tuvo una destacada participación en el Concilio, situación que se consignó sólo con breves líneas en uno de los artículos de *La Nación*.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Cuéllar, M. (2003). *Los panistas. Quiénes son, dónde están, qué representan*. La Jornada Ediciones.
- Díaz Patiño, G. (2023a). Chiquitín: una historieta para la renovación espiritual y moral de México (1945-1963). *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 30(88), 19-49. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/20226>
- Díaz Patiño, G. (2023b). La construcción de las derechas mexicanas desde sus proyectos de cultura en las primeras seis décadas del siglo xx. *Signos Históricos*, 25(49), <https://doi.org/10.24275/shis.v25n49.01>
- González Luna, A. M. (2003). El periodismo como militancia católica: la colaboración de Efraín González Luna en *La Época*, en el México de 1917-1919. *Studi di Letteratura Hispano-Americana*, 37/38, 23-34.
- Hernández Vicencio, T. (2011). El Partido Acción Nacional y la Democracia Cristiana. *Perfiles Latinoamericanos*, 36.
- Hernández Vicencio, T. (2021). *Tras las huellas de la derecha. El Partido Acción Nacional, 1939-2000* (1a. ed., corregida y aumentada). Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Vicencio, T. (2023). Beyond the social doctrine of the church. The contribution of Sergio Méndez Arceo to the Second Vatican Council. En P. Valvo y M. Busani (coords.), *A christian revolution. Dialogues on social justice and democracy between Europe and the Americas (1945-1965)*. Studium Edizioni.
- Lara González, C. A. (2011). Manuel Gómez Morin. *Un gestor cultural en la etapa constructiva de la revolución mexicana*. LXI Legislatura de la Cámara de Senadores; LXI Legislatura de la Cámara de Diputados; Fundación Rafael Preciado; Miguel Ángel Porrúa.
- Loeza, S. (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*. Fondo de Cultura Económica.
- Lujambio, A. (2009). *La democracia indispensable. Ensayos sobre la historia del Partido Acción Nacional*. DGE-Equilibrista.
- Pérez Franco, A. R. (2007). *Quiénes son el PAN*. PAN; Fundación Rafael Preciado; Miguel Ángel Porrúa.
- Pérez Hernández, L. (2014). *Desde la oposición una alternativa política e ideológica en tinta y papel. Historia de la revista La Nación, 1941-1949* (tesis de doctorado). Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México. <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/asp/asm/presentatesis.php?recno=16971&docs=UAMI16971.pdf>
- Pérez Hernández, L. (2019). *Pasión por las Letras*. Editorial Polis: un proyecto de Manuel Gómez Morin, Antonio L. Rodríguez y Jesús Guisa y Azevedo

- (primera parte). *Bien Común*, 26(286), 61-67. <https://frph.info/wp-content/uploads/2024/06/BC286.pdf>
- Ramírez Bonilla, L. C. (2018). El radar moral de los cincuenta. La Comisión Nacional de Moralización del Ambiente frente a los medios de comunicación en México. *Historia y Grafía*, 51, 267-292. <https://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/240>
- Reveles, F. (2003). *El PAN en la oposición. Historia básica*. Gernika.
- Reynoso, V. (2016). *Rupturas en el vértice. Análisis del Partido Acción Nacional a partir de sus principales escisiones o salidas. Desde su fundación hasta 2015*. UDLAP.
- Serrano Álvarez, P. (2011). *Prensa y oposición política en México. La Nación, 1941-1960*. INEHRM/SEP.

## Archivos

- AMGM Archivo Manuel Gómez Morin, México.
- CEDISPAN Centro de Estudios, Documentación e Información Sobre el Partido Acción Nacional, México.

## Hemerografía

*La Nación*, 1949, 1962, 1963, 1964, 1965.